



**Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda**

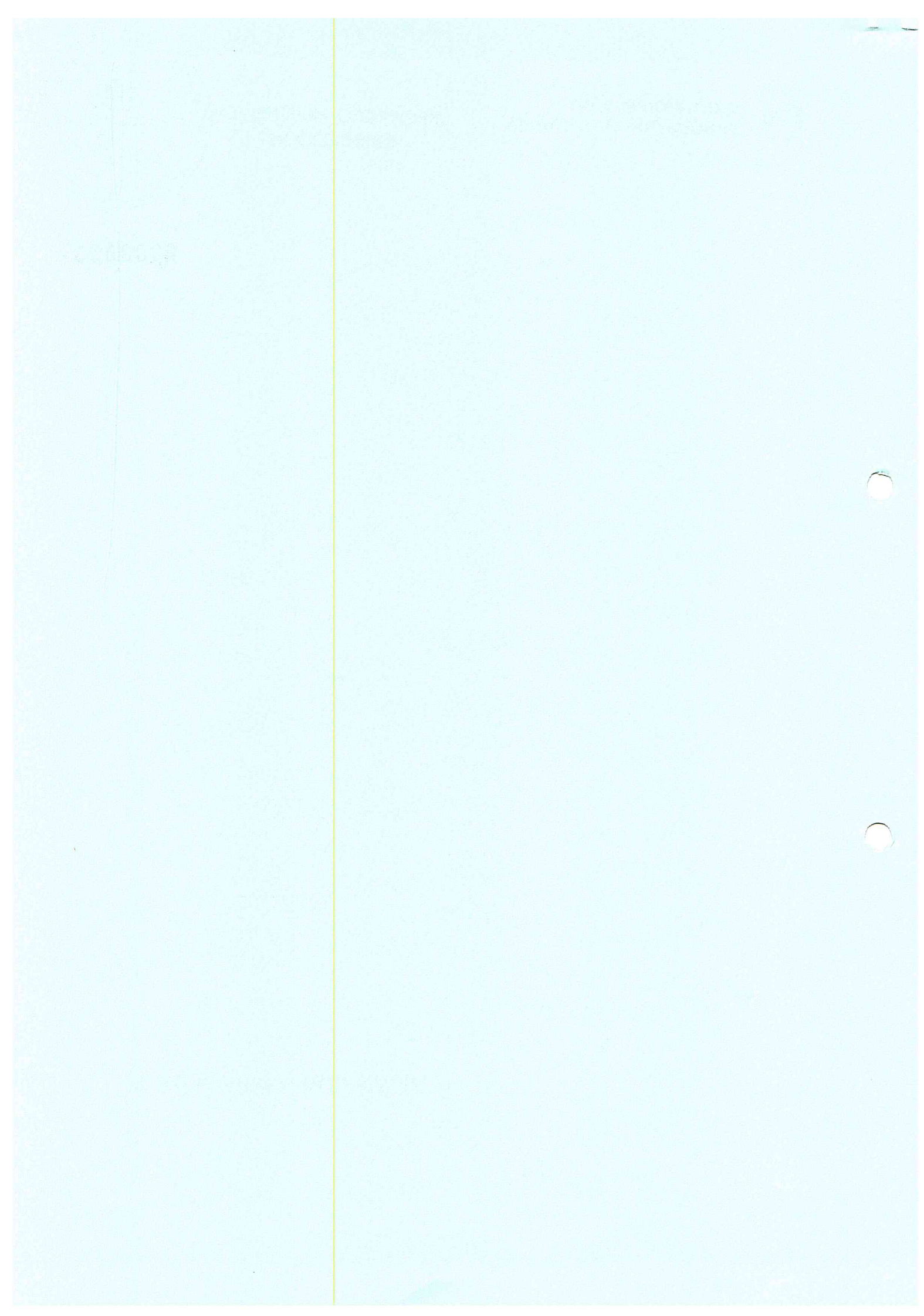
ECONOMÍA Y HACIENDA
OGSP
IMV/S/ssr

**PROYECTO PRESUPUESTO
EJERCICIO 2014**



0000053

PRESUPUESTO ELICODESA, S.A.U.





21 ENE. 2014



Sanlúcar de Barrameda, 16 de Enero de 2014 000054

**A LA OFICINA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
SR. D. Santiago Soler Rabadán**

Muy Sr. Mío:

Por medio de la presente, le remito presupuesto ejercicio 2014 y memoria de actuación relativa a la empresa de referencia.

Atte.

ELICODESA, S.A.
UNIPERSONAL
C.I.F. A 11.568.276
Cuesta Belén
SANLUCAR DE BARRAMEDA

Eduardo Rodríguez Jiménez

1000000000

1000000000

1000000000



ELICODESA, S.A.U.

**LIMPIEZA COLEGIOS, DEPENDENCIAS MUNICIPALES
Y SERVICIOS VARIOS**

0000055

GASTOS: PRESUPUESTO 2,014 2,840,000,00

CAPÍTULO I: GASTOS DE PERSONAL 2,710,823,16

130	Laboral fijo	2.020.596,30
131	Laboral eventual	80.000,00
160	Seguridad Social	590.226,86
163	Otros Gastos Sociales	20.000,00

CAPÍTULO II: GASTOS EN BIENES CORRIENTES 128,830,05

203	Maquinaria, inst. utillaje	2.500,00
216	Equip, proc.información	300,00
220	Material de oficina	1.000,00
221	Suministros	119.330,05
222	Comunicaciones	200,00
224	Primas de seguros	4.500,00
225	Tributos	500,00
226	Gastos diversos(jurídico)	500,00

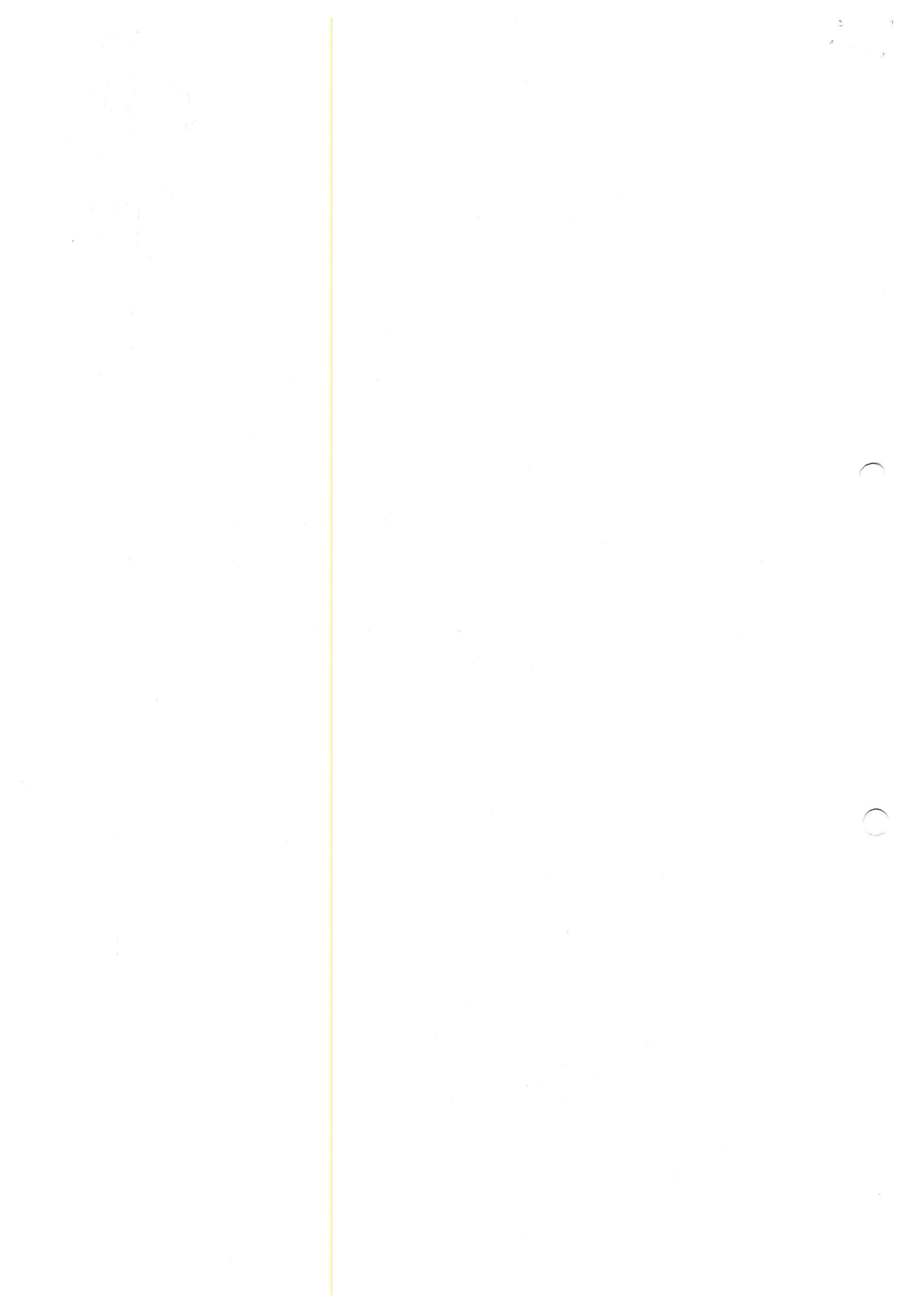
CAPÍTULO IX: PASIVOS FINANCIEROS

911	Amortización de préstamos a medio y largo plazo Ayto.Sanlúcar	346,79
-----	--	--------

INGRESOS:

CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES 2.840.000,00

462	De Ayuntamiento	2.840.000,00
-----	-----------------	--------------





PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIONES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN 0000056

El programa de Actuación, Inversión y Financiación de ELICODESA, S.A.U., correspondiente al ejercicio 2.014, está basado en la estimación de las actividades que la empresa tiene previsto realizar en el año, y de los costes que de ellas se derivan.

Programa anual de actuaciones:

Las actuaciones que va a realizar la empresa van a tener unos costes que son los que vienen reflejado en el presupuesto. Las actuaciones a realizar por la empresa podemos resumirlas en los siguientes puntos:

- 1.- Servicio de limpieza de todos los colegios públicos.
- 2.- Servicio de Limpieza de todas las dependencias municipales.
- 3.- Servicio de limpieza de aseos de la Feria de la Manzanilla.
- 4.- Servicio de limpieza de aseos de playas.
- 5.- Mantenimiento y conservación de los colegios públicos .
- 6.- Estrecha colaboración con la Delegación de Fiestas en los distintos eventos de la ciudad.

Inversiones y Financiación:

Respecto a las inversiones, no está prevista la realización de inversiones alguna.

Asimismo, se informa que esta empresa municipal se financia única y exclusivamente con las subvenciones recibidas del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

